

Falacias

Enlaza la definición a la imagen y concepto correspondiente.

El error de este razonamiento consiste en pretender que el otro acepte nuestras razones sobre la base de las amenazas o la apelación a la fuerza.



Intenta convencer o persuadir de la falsedad de la conclusión del otro, ataca a quien emite el argumento (por sus características o circunstancias personales) y no al argumento mismo.



Busca fundamentar una conclusión o aserción en la autoridad, fama, reconocimiento o calidad de experto de alguien, pero sin ofrecer razones y sin que tenga autoridad sobre el campo de la conclusión o aserción.



Busca sostener su conclusión como válida a sólo sobre la base de que no hay, se desconoce o se ignoran las pruebas de lo opuesto.



Ad hominem (contra la persona)



Ad verecundiam

Ad verecundiam (por autoridad)



Argumentum ad ignorantiam

Ad ignorantiam (por ignorancia)



Ad baculum (por fuerza o el miedo)